

EL ALMA DE GARIBAY



Semanario humorístico Oscense



Director D. Fulano de Tal

La correspondencia á D. Raimundo Rodríguez
Calle de Ainsa, núm. 7, 1.º

Redactores los que vayan saliendo

Verá la luz cuando lo dejen, pero deseando ser leído de *tútili mundi* hará lo posible por salir á la calle los domingos antes de las once, aunque no haya salido el sol, para aprovechar el descanso dominical de sus lectores.

Precio de cada número, cinco miserables céntimos, o sea el precio de dos churros. Los números atrasados se rebajarán de precio, no sea que se rancien y después no los quieran por ningún dinero.

Para fuera de la capital bastará que los curiosos que nos quieran leer remitan á nuestro Administrador en sellos de correo o como Dios les dé á entender, cinco reales ó *seáse* una peseta columnaria y tendrán buen humor un día á la semana por espacio de medio año. Si ustedes piden más, no tengo inconveniente en afirmar que son unos gorriones.

A los repartidores que nos pidan 25 números, se les hará la rebaja de costumbre.

PROPÓSITOS DE ESTA PUBLICACION

Los mejores del mundo, puesto que tratará de instruir deleitando, combatiendo de paso todo lo malo que, á juicio suyo, haya en la capital y su provincia, como, por ejemplo, el caciquismo que divide en castas y razas á los nobles descendientes de D. Ramiro.

Se admite la colaboración de cuantos estén identificados con el programa que antecede, siempre que no lo hagan en serio, porque para caras serias ya tiene suficiente el Director con la de su suegra.

DÍAS DE SALUD

Lo son para todos nosotros, amigos y adversarios, los que darán comienzo en la tarde de hoy con los Ejercicios Espirituales para hombres dados en la Iglesia de la Compañía por los reverendos PP. Jesuítas á mayor gloria de Dios y bien de nuestras almas.

Quiera el Señor que sepamos aprovecharnos unos y otros de las saludables enseñanzas que por boca de sus ministros nos serán predicadas para que la alegría y el contento renazcan en todos los hogares y resucitemos con Cristo en la próxima Pascua á la vida de la gracia.

A continuación insertamos, con el mayor gusto, el orden de los mismos:

Domingo, día 21, á las siete de la tarde, Rosario y plática preparatoria.

Desde el día 22 hasta el 27, por la mañana, á las seis y media, Misa con lectura y meditación.

Por la tarde, á las siete. Rosario, meditación y plática.

El Domingo, día 28, á las ocho de la mañana, el Ilmo. Sr. Obispo celebrará la Misa de comunión general.

Por la tarde, á las siete, expuesto el Santísimo Sacramento se rezará la estación mayor, Rosario, plática y bendición papal concedida por S. S. Pío X el 22 de Junio de 1904.

Se gana indulgencia plenaria.

El Ilmo. Sr. Obispo ha concedido cincuenta días de indulgencia por cada acto de los Santos Ejercicios.

Diálogos de actualidad

¡Ola, Celipe! ¿Qué tal va eso?

—Se vive.

—¿Tande te encaminas?

—Tal cerculo. ¿Quiés venir con mí?

—Ya lo creo; como que no sabía *ande meteme*.

—Güeno, *pus* andando.

—Y ¿q' haremos allí?

—¡Otra qui diez! ¿Pues q' himos d' hacer?

—Nos echaremos al cuerpo un café como los señores, *juaremos* una miaja á los *cartonetes* y dimpués, á eso de entre dos luces, nos iremos á los ejercicios.

—¡Moooño! ¿Tamién á los ejercicios? ¿Que eres tu de los beatos? No m' *hagas rir*.

—Beato, ú no beato, lo que te *puó hici* que *dende* el año que *emprencipié* á ir soy otro. ¿No t' acuerdas antes las agarradas que tenía con la pobre Tomasa? En cada *jetazo* que l' *arrea-ba* l' hacía bailar de *cocota* dos horas. Los chicos, cuando *vían* á su madre con la cara *malmetida*, se *espiazaban* de llorar y *dimpués* no querían harcer una *punta d' auja* ni dengún *mandau* de los que yo les mandaba. Si *inviaba* á Jeromin á recoger *ciemo* se estaba *juando po* la calle. Si l' *hicia* á *Dolijotes* que me cosiera un *esgarrón* del *ajustador* se ponía á *pasiar po* la cocina la *moña* que le *trujo* su *padrina* de Zaragoza y si hacía ir á la más pequeña á la *maistra* se entretenía con las del *cabrero hiciendo pocetes* con el *bardo* de la calle. Aquella casa *paicia* una *republica*; yo siempre jurando y renegando de mi suerte, mi mujer *hiciendo* una cara como un cobrador de *contrebuciones* y mis hijos... *ancha* Castilla. Allí... *denguno* me respetaba; y *amás* que tenían razón por que en vez de *dales güen* espejo *ande mirasen* llegaba siempre á casa las noches de los domingos..., *amos* ya me entiendes, una miaja... *asómate* á la ventana, *dimpués* d' haber *estau beberruchando toa* la tarde y *habeme juau* los dineros de las *judías* ú *patatas* q' había vendido. Tomasa m' *hicia* *cuasi* siempre... *¡mído* como viene el poca vergüenza! *so* borrachón, más que borrachón; yo *antonces* me *golvía disiguída* San Benito de Palermo y s' *armaba* cada *estrapalucio* que no paraban ni las ratas y eso *quen* teníamos muchas. Al otro día... ¿poder coger la *jada*? ¡Güenas y gordas!; no me podía *zanquiar*; tenía que *metéme* en la caseta y allí me estaba *echau* en un fajo de *judieras* hasta que s' *acababa* la *murria* y *mintristanto* se me pasaba el agua de regar ú m' *afa-*

naban las coles. En fin, te digo, Ruperto, q' *aquel*lo era el infierno en vida.

—*Güeno*, y *ahura* qué?

—¿Qué, qué? *Pus* q, *ahura* no me cambearía por *Alifonso treceno* con su *inguelesa* y todo, ni por los *prencipetes d' Asturias*, q' *hicen* que los cría su madre *mu sanetes* y *mu coloradetes*; *ahura* mi casa, no es casa, *e la gloria din excelsios cielo*. Mi Tomasa, de tan alegre q' *está paice* que *la caido* el tocino de San Antón; mis chicos *paicen* unos *angelicos*; siempre que *güelven* de la escuela *hicen ay* María *purísima* y me besan la *mauo* y *tiran á teneme* contento; yo, *trebajo to* la semana sin *cansame miaja*, y cuando *güelvo po* las noches á cenar... ¡no *desfruto* poco más que los ricos en el casino! *Miá*; primero rezamos el Rosario y *dimpués* *Devigetes s' asienta* á mi *lau* y me da cada beso que me enciende los *carrillos*; Jeromin *lalcanza* á su madre todo lo que *nesechita* y la más pequeña unas veces se *m' asube anculimetas* en las costillas y otras se me pone á *ascarramanchetas* en las piernas y *m' hice* unas cosicas que si las *sintieses t' harian* llorar; ¡tiene una *alvertencia* aquella *creatura*..! La *parienta* no hay q' *hicir*, *paice* otra; *m' hace* unas *cenicas*... que ya, ya; unas noches patatas con una *miaja e* tocino, á *utra* un *güego regüello* con tomate; alguna vez una costilleta rebozada con *miojas* de pan...

—¡*Páineta*, *pos* tú ya te *paices* á los *condesos*!

—*Miá*, todo *l' hace* la *conomía*, y la gracia y Dios; antes... ¿sabes tú lo que cenaba? Reniegos ú malas razones, y si quería *mascar* algo tenía q' *agarrame* á una *zanoria* cruda ú *vel coral* en adobo; pero *dende* el primer año que *juí* á los ejercicios *paice* que *m' acaído* la lotería.

—*Asucha*, *Celipe*; ¿pero *us* dan *dineros* allí ú qué?

—Ca, no, ya verás, porque aun no *ti conta*u lo *prencipal*. El mes *antipasau* *matemos* un tocino de *sais* ú siete arrobas que lo *criemos* con los *esperdicios*, y á más cada domingo que voy al *Cerculo d' obreros catolicos* llevo una ó dos *peseticas*, me las *asientan* en un *librico* que *l' icen* como á ese de los chicos que tiene la Jesús.

—Cartilla.

—Eso, eso, en la cartilla y me las guardan; pero con el *conque* de que si yo *hi llevau*, pongo por caso, cien pesetas y tengo *nesechidá* de *sacalas pa comprale basquiñas* á Tomasa ú *calcero* á los *crios* ú pagar el arriendo de la *güerta*, *men güelven* ciento cuatro. Ya ves *ques* un *furtainés mu majo* y *mu* seguro por q' *antes* si *metias* las *pe-rricas* en uno d' *esos* que venden los cantareros había que *pegale* una *tozolada pa sacalas* y tenías que pagar los tiestos rotos y *güen recau* de veces *t' ocurría* que *t' habian* ido sacando con una *cartica* de la baraja partida por la *metá* los *monises* y *t' ancontrabas* dentro *tararainas*.

—*Güeno*; pero ¿qué *tié* que ver *to* esto del tocino y de las *güenas* cenas y del *furtainés* con los ejercicios?

—¿Que si *tié* que ver? ¡Me *paice*! Yo antes no sabía *pa q' habia* nacido, ni *pa* qué estaba en el mundo, ni si tenía alma, ni si *aluego* de estar siempre *atau* al *trebajo* como un perro á la estaca, viendo á los ricos *pasiase*, *m' enterrarian* cuando *s' acabara* la cuerda y san *s' acabó*; pero *dende* que sentí aquel Padre que *l' hician* *Zaldivar*, que Dios lo tenga en *güen* puesto, que *m' hizo* echar más *glarimas q' agua* baja *vol* Flumen, me pegué una manotada en la frente y dije, digo ¡bruto de mí! *pus* sino sabía lo que te-

nía aquí *drento*!, si yo me pensaba que «muerto el perro, muerta la rabia», si me *feguraba* que no tenía más *diferencia* con los *abrios* que la de saber hablar y tener dos patas y ellos cuatro. Va, va, esto ya es otra cosa; ¡*pus* no *hi* aprendido pocas cosas en *sais* mañanas y *sais* tardes! ¿*Dónde* había yo de sacar q, *hera* yo hijo del *ray* de *ra-yes* y *siñor* de los *siñores*, que me tenía en las *niñetas* de sus ojos, que *cudiaba* de mí lo *mesmo* que d' un *menistro*, que *m' habia* *criau* *pa* *teneme* á su *lau* en la gloria, y lo *ques* más gordo, *pa* que yo pudiese ir *ta* allá había *inviau* á su *mesmo* hijo á este mundo á *buscame*, dejándose hacer los mil *vetuperios* y hasta *ajusticialo* por mí.

—¿Sólo por tú?

—Y por tú *tamién*, hombre, y por todos; pero *quiè* *hicise* que *aunque* no *hubiá* *estau* más que yo solo aquí bajo, por mí sólo *hubiá* *bajau*. ¡*Mia* tu que cuando yo le sentí *esplicar* aquello q' había *pasau* [del *zagal* aquel que no quería estar con su padre (valiente granuja *gosaba* ser) y le pidió los *dineros pa iselos* á gastar de jolgorio con otros granujos como él...! ¡*A güen* precio lo pagó, que *dimpués* ni aun *abellotas* podía comer y siempre estaba *regüello* con los cerdos *hubiendo* sido tan rico! Pero, amigo, cuando le sentí contar que *dimpués* de tantas perrerías como *l' hizo* á aquel pobre *aquièlo* aun *losperaba* el *enfeliz* *tó* los días y aun lloraba por que no *golvia*... te digo Ruperto que me *trespasó* el corazón.

Me confesé con aquel *misionista* que tenía un pico d' *oro* y me quedé más *fescansau* que si *m' hubián* *quitau d' encima* la torre de la *Catedral*. Cuando me confesaba me *daba* *palmadetas* en la *foguetá* y *m' animaba* y yo *antonces*... *ala*, le dije *tó* las *brutadas* q' había hecho en toda mi vida. Si *hubiás* sentido tú las cosas q' *amí* me dijo *aluego* *pa* saber como había de *gubername* en casa y en la *güerta* y en la era y en *tos* los *laus* y con q' *amorosidá*, te lo *hubiás* comido á besos y abrazos, con confesonario y todo.

—¿Sabes *Celipe* que estoy por *prebar*?

—Anda, anda, Ruperto, *prèbalo* y ya me darás las gracias

ENTRE GENTES DE BUEN TONO

—Le digo á usted que no me convence.

—Y yo te replico que si por desgracia no lo gro convencerte ahora, ya te convencerán, *andando* el tiempo, si Dios te lo concede, los *desengaños* de la vida.

—Pero á mí ¿de qué han de convencerme?

—De que debes de cambiar de vida; porque si hoy eres joven, si te sonríe la fortuna, si te encuentras rodeado de aduladores y de *chupópteros* que abusan de tu posición, para gozar del mundo, como ellos dicen, yo también me encontré en tu caso; me dejé arrastrar de la corriente, y al tratar de tomar en mis manos las rosas que el mundo me brindaba, quedaron ensangrentadas con las traidores espinas que ocultaban bajo sus pétalos.

—Qué poético está usted.

—Dí más bien qué desengañado. Todavía está fija en mi memoria la triste historia que más de una vez te he relatado; ya recordarás las escenas dramáticas de la misma que estuvieron á punto de terminar trágicamente sin la oportuna y providencial intervención de tu santa madre y hermana mía, que en paz descansa, la cual me

arrebató el arma fatal conque iba á dar fin á mi existencia.

—Vaya, tío, no evoque usted inoportunamente recuerdos tan lúgubres.

—No niego que tales recuerdos sean lo segundo; pero de inoportunos no tienen nada, puesto que en día parecido á éste, instigado por mi salvadora, y casi maquinalmente, asistí á otros actos semejantes á los que darán principio esta tarde en la Iglesia de la Compañía. ¡Ay, sobrino, no lo olvidaré jamás!; ellos fueron para mi corazón lacerado y mi alma desangrada el bálsamo que restañó sus heridas frescas á la sazón por los desgarros de una juventud azarosa y revuelta, en la que habían hecho presa las más avasalladoras pasiones; ellos me hicieron ver claramente lo canallesco de mi conducta, pues por dar satisfacción á las mismas no había reparado en medios por reprobables que fueren, introduciendo en familias dichosas y felices la infelicidad y deshonor; ellos me hicieron comprender, afortunadamente, que había nacido para fines más nobles y elevados, y ellos, en fin, contribuyeron poderosa y eficazmente á mi completa y definitiva regeneración, rehabilitándome á mis propios ojos.

—Parece usted un misionero.

—Eso quisiera ser, sobrino mío, eso mismo, para corresponder de algún modo á los beneficios incalculables que el Señor me dispensó en aquellos felices días de imborrable recuerdo; desearía recorrer el mundo de uno á otro confín y decir á sus habitantes: mirad quién fui y ved quién soy; las puertas de la reconciliación y la paz que á mí me fueron abiertas para nadie están cerradas; volad al encuentro de Cristo que hoy os llama ensangrentado y dolorido desde el madero de la cruz y no queráis ser sordos á su amoroso llamamiento; observad que es el mismo que ha dicho: «VENID Á MÍ TODOS LOS QUE ESTÁIS CARGADOS Y AFLIGIDOS Y YO OS ALIVIARÉ».

—Si continúa usted declamando así, creo que aún me va á hacer llorar como á un chiquillo.

Pluguiese el cielo que fuese cierto y que tus lágrimas fueran de contrición; mas ya que no me es dado empujar á todos los hombres á precipitarse en los brazos abiertos de Jesús, que los está esperando, séame lícito á lo menos empujarte á ti para pagar de algún modo á mi inolvidable hermana cuanto le debo.

—Pues mire usted, tío; ya que tanto interés parece demostrar en esto voy á hablarle con toda franqueza: Yo ya he estado varias veces á punto de asistir á los ejercicios; pero he suspendido siempre mi resolución por varias razones.

—No las manifiestes; voy á adelantarme á tus revelaciones. La primera por el «qué dirán» y la segunda por no abandonar tus malos hábitos que han creado en ti una segunda naturaleza por los inveterados.

—Sí, señor, eso mismo; pero invirtiendo los términos, porque ha de saber usted que eso del «qué dirán» ya me voy convenciendo que es un fantasmón al que no me costaría gran trabajo pasarme por debajo del brazo, ya que cien duros ni cien palos no habían de darme; pero tengo ante mí el ejemplo de algunos amigos, *alegrillos*, como yo, que asisten todos los años á la Compañía por esta época sin que por esto abandonen sus malos hábitos y... francamente, me sabe malo de ponerme en cura si la enfermedad que me es habitual ha de seguir causando sus efectos consiguientes. Además, yo lo haría de buena voluntad y si no lograba corregirme ¿sabe

usted lo que conseguiría? Que me tildarán de hipócrita, como á ellos, calificativo que me molestaría lo que no es decible.

—Esa objeción es parecida á la de un hombre flaco y escuálido que no quisiera comer alimentos nutritivos porque un vecino suyo los comía y á pesar de ello no engordaba ó á la de un enfermo que se negase á tomar las medicinas porque no le producían ningún efecto á otro paciente; pero sin embargo lo usual y corriente es que todos traten de comer bien para nutrirse y que nadie rechace los medicamentos, cuando de ellos se encuentra necesitado, para recobrar la salud. Si ellos, como tú, se encuentran hambrientos y necesitados de buena doctrina hacen bien de ir á alimentarse donde la facilitan y si ellos, como tú, tienen enfermedades morales que curar obran muy cuerdamente al ponerse en curación. Si las medicinas no les producen el efecto apetecido será porque no hacen buen uso de ellas. El que tenga frío que se aproxime al fuego, pues cuanto más se aleje bajará más la temperatura de su sangre.

—Sus raciocinios han producido efecto en mi ánimo. Esta tarde le acompañaré á usted á los ejercicios.

SR. D. RAIMUNDO RODRÍGUEZ:

Estimado señor: Espero de usted que publique en su periódico semanal las presentes líneas, de cuyo favor quedará agradecido su afectísimo servidor,

PANTALEON.

CURIOSIDADES NO CAPRICHOSAS

No ha mucho tiempo que escribí en EL ALMA DE GARIBAY unas instrucciones con el objeto de que, conocidas vulgarmente, pudiesen ser útiles para vivir con hora en esta ciudad, en la que hace mucho tiempo discrepan notablemente los relojes públicos.

Quien quisiere estudiarlas, podrá deducir de dichas instrucciones que, ateniéndose á ellas, proporcionan, no una hora caprichosa, sino una hora científica basada en la misma naturaleza. Negar esto sería reprochar á Leta, Sawina, Jola, Flammarión y otros muchos que escribieron sobre ello, y anular los diversos tratados que hay de Guomónica y acerca del día solar verdadero y día solar medio.

Guiado por un fin de utilidad pública conseguí de un relojero que en su escaparate pusiese un reloj que marcase la hora del meridiano de Huesca corregida conforme á una tabla cronológica americana que no discrepa de la del tiempo medio ó civil ó sea de la verdadera hora y media puesta por Flammarión actualmente en sus almanaques. Si alguna duda pudiera haber acerca de la hora, sería del trazado de la meridiana; pero de esto en mis artículos instructivos expresé, que el citado relojero lo hizo hasta con escrupulosidad y por el medio más sencillo y de los más seguros, cual es el de las circunferencias concéntricas.

Por algún tiempo varios tomaron la hora y afinaron sus relojes; pero observando que nada práctico se conseguía, porque continuaba notablemente la divergencia entre los relojes públicos, se desistió del trabajo empleado.

El relojero expresado quiso reanudarlo valiéndose de alguno de los relojes públicos de la

ciudad, y mediante petición suya, se enargó de aplicar los dos medios, ó sea la hora del meridiano de Huesca y la tabla cronológica para la corrección, al reloj del Capítulo de San Lorenzo.

Haber resultado bien la hora con los citados medios, á pesar del mal estado del reloj de San Lorenzo, no solamente es prueba la razón que dí de haber sido confirmada con la verdadera hora media de Madrid, salva la diferencia de longitudes, por medio de un reloj muy bueno de bolsillo traído de dicha ciudad, con dicha hora media, sino también el haber oído de muchos la casi nula diferencia que hay entre la hora del reloj de San Lorenzo y la de la Estación del ferrocarril cuando en ambas se tiene cuidado, siendo generalmente fuera de este caso, pequeña la discrepancia entre las citadas horas.

Me agradaría mucho que cuantos en lo dicho tuviesen duda, leyesen lo que escribí en EL ALMA DE GARIBAY para convencerse de la facilidad y seguridad en dar sin equivocación la hora media verdadera del medio día, y así conocer que el reloj de San Lorenzo no da caprichosamente la hora. Para juzgar es necesario antes saber lo que se juzga.

Hoy día en el Observatorio del Instituto se ha colocado el cuadrante solar que tenían, coincidiendo, según he oído, la línea de las doce del mismo cuadrante con la meridiana de Huesca (condición necesaria), para que el cañoncito disparando nos indique la verdadera hora solar del medio día; pero no la verdadera hora media.

El que oyere el disparo tendrá que poner la hora de su reloj, para llevarlo bien, ó sea según la ecuación del tiempo, conforme á la tabla de corrección que puse en mis artículos citados aumentando ó disminuyendo de las doce lo que ella expresa.

Para probar esto, voy á copiar lo que Flammarión y P. Biagio dicen, el primero en su Anuario de este año y el otro en su Cosmografía.

Flammarión en su Anuario astronómico de 1909, en la página 14, pone una nota relativa á la casilla del tiempo medio civil ó día verdadero medio, que dice: «Ce temps est l'heure qu'un pendule doit marquer lorsque le centre du soleil passe au merdien... Yl est alors midi au quadrante solaire. La difference pent s'élever á 16'21"».

El mismo, en la página 181, dice lo siguiente, que pongo traducido: «El sol pasa por el meridiano al medio día verdadero, y no al medio día medio; no debe observarse el sol al medio día de los relojes arreglados á la hora local, sino al medio día verdadero; al principio del Anuario (día por día) se encontrará la hora que debe marcar un reloj al momento que el sol pase por el meridiano, es decir, á la hora verdadera del medio día».

M. Biagio, en la página 27, de su Cosmografía, dice: «El día solar no tiene la misma duración; proviene ésta de la mayor ó menor proximidad de la tierra al sol. Cuando está más próxima al sol, como ocurre en invierno, sufre mayor atracción y por este motivo recorre en la eliptica un arco mayor, por lo cual necesita más tiempo para volver á encontrar al sol en el meridiano celeste. El tiempo ó día constantemente igual es el indicado por los cronómetros, y se llama tiempo ó día medio. El ajuste entre la diferencia de ambos que llega á 16' y 17" nos da la ecuación del tiempo, cuyas tablas publicamos en la página 168».

Cualquiera que siga el reloj de San Lorenzo no tiene que hacer las correcciones dichas, por-

que según se dijo en *Ecos de Monte-Aragón* está ya arreglada la hora principalmente en los jueves y domingos, si existe entre semana alguna diferencia de más de tres ó cuatro minutos.

El cañonazo, pues, del Observatorio del Instituto, estando bien colocado el aparato conforme al meridiano de Huesca, nos da la hora variable del medio día del sol, pero no la constante del reloj ó sea la hora media verdadera del medio día.

Lo que no puede entenderse es la confusión que muchos tienen acerca de los meridianos y horas oficiales. La elección de un primer meridiano ó sea del círculo de que se parte para contar las longitudes, siempre dió margen á graves complicaciones, queriendo cada nación tener el suyo, resultando de aquí dificultades numerosas, errores y aun peligros y accidentes marítimos, sino se está seguro del meridiano empleado, ó si hay equivocación en el cálculo de la diferencia de un meridiano á otro. Así también originase confusión respecto de las horas, si se toman como iniciales ó primeras ú oficiales las de varios puntos, para regir á las demás. Es menos complicado y más fácil, siendo el primer meridiano 0° el de Greenwich, decir que Huesca tiene la longitud Oeste de 0.^h 3^m 50.^s y Madrid longitud Oeste 0.^h 15.^m próximamente, que no mezclarlo con otros meridianos; y lo mismo puede decirse de las horas, sino hay una inicial que debe corresponder también al primer meridiano.

(Se concluirá).

La fama póstuma

(CHILINDRINAS)

«Tú, cuándo la gozarás?
Después que mueras».
(IRIARTE).

Si nos gobierna un político adversario,
Clama la prensa: «somos gobernados
Por un ministro muy atrabiliario»;
Los *partidos* están desesperados,
Haciendo del gobierno su calvario
(Sin hallarse en las cruces enclavados).
Si el ministro fallece... ¡Dios le asista!
Era eximio tribuno y estadista.

CAMPEÓN.

CORRESPONDENCIA

SR. PANTALEÓN: Por persona autorizadísima del acorazado «Pelayo», hemos sabido que las «Curiosidades» escritas por usted en los números 22, 23 25 y 27 de este periódico, fueron leídas por los jefes del expresado buque, ensayadas por los mismos, y que éstos dijeron ser ciertas, seguras y muy prácticas, y que usted tiene conocimientos de asuntos marinos. Le felicitamos, pues, con mucho agrado.

Tipografía de Faustino Gambón

HUESCA